

Perfilar un balance de lo que ha supuesto este III Congreso Internacional de *Estudios de Frontera* no resulta tarea sencilla tanto por la cantidad y el relieve de las aportaciones como por la circunstancia de no haber podido disponer del texto íntegro de todas las ponencias y comunicaciones, por lo que mi interpretación en algunos casos puede ser incompleta o parcial. Además, estos *Estudios* cuentan con unos antecedentes, por lo que me parece oportuno comenzar con un breve comentario sobre lo que ya tenemos publicado para encuadrar de manera más correcta el trabajo de este año. Y es que creo obligado subrayar que en esas reuniones se ha desarrollado y puesto a disposición de la comunidad de historiadores un esfuerzo muy serio de profundización en el sentido que tuvo la frontera y sus repercusiones múltiples.

1. Un primer aspecto se refiere al estudio de *la frontera física*. Varios participantes se han dedicado a analizar la frontera visible, la de las fortalezas y castillos, la de los fosos y saeteras, cuyos restos todavía se pueden observar hoy día.

Estos compañeros se han esforzado por describirnos la configuración de algunas de las defensas más significativas, el sentido protector u ofensivo de cada

una de sus partes, las armas que utilizaban, o han intentado recuperar con métodos arqueológicos estructuras perdidas o inutilizadas¹.

Además, se ha subrayado el interés por conocer no sólo la forma y funciones de las fortalezas aisladas, sino su integración en un conjunto de defensas más amplio, donde cada una tenía encomendadas unas funciones. Esos castillos y torres con frecuencia han facilitado el asentamiento de una población que ha persistido hasta la actualidad, por lo que han condicionado, de algún modo, varios aspectos de la realidad histórica².

Otros participantes se han ocupado de cambios en el trazado de la zona fronteriza, modificaciones poco conocidas hasta ahora en alguno de los casos, pues aparecen narrados por fuentes musulmanas que no siempre coinciden con las castellanas, por lo que ha sido necesario un análisis crítico al respecto; sin embargo, en la mayoría de las ocasiones eran mejor conocidas, aunque se ha considerado necesario revisarlas para aportar nuevas consideraciones sobre su sentido³.

Esa frontera que todavía se conserva en la realidad, aunque sea parcialmente, fue descrita por viajeros que la observaron en unas condiciones mucho más próximas al momento en que todavía funcionaba como tal y, por eso, sus relatos ayudan a conocerla con mayor precisión, aunque en ocasiones idealicen o exageren sus características. Incluso se ha convertido en una abstracción que se representa en los mapas de la época, con un sentido de memoria, pues su trazado no se adapta a la evolución que provocan los cambios políticos y militares. Ambos aspectos, trazado y evolución de esos mapas, también han sido objeto de reflexión⁴.

¹ C. GOZALBES CRAVIOTO: «La frontera nazarí al Sur de Antequera en el siglo XV», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*, Jaén, 1996, págs. 249-265. M.^a D. MARTÍNEZ SAN PEDRO: «Almería, tierra de frontera», y M. MARTÍN GARCÍA, J. M.^a MARTÍN CIVANTOS: «Torres atalayas entre Alcalá la Real y el reino nazarí de Granada», en *II Estudios de frontera. Actividad y vida en la frontera*, Jaén, 1998, 539-551 y 481-519, respectivamente.

² Por ejemplo, los que fueron levantados en la Sierra de Mágina, según J. A. LÓPEZ CORDERO y J. GONZÁLEZ CANO: «Castillos y atalayas en la frontera de Sierra Mágina», *II Estudios de frontera*, págs. 453-465.

³ A. BEN DRISS: «La frontera granadino-castellana en la primera mitad del siglo XV», M.^a J. PAREJO y A. OLIVARES: «Los reyes castellanos y la frontera giennense (XIV) según la visión historiográfica de M. DE JIMENA JURADO: *Primeras Jornadas de Estudios de Frontera*, págs. 41-48 y 485-501, respectivamente. A. BERNAL, «La frontera en la Extremadura histórica medieval: convivencia y enfrentamientos bélicos», *II Estudios de frontera*, págs. 125-138, y otros muchos.

⁴ E. GOZALBES CRAVIOTO: «Viajeros europeos en la frontera de Granada (siglo XV)» y C. GOZALBES CRAVIOTO: «La frontera terrestre nazarí en la cartografía medieval», *II Estudios de Frontera*, págs. 371-384 y 357-370, respectivamente.

La investigación sobre los restos físicos de la frontera constituye un nivel de estudio imprescindible, pues esos elementos remiten a costumbres, comportamientos o necesidades de la población de un territorio a lo largo de varios siglos.

2. *La frontera humana.* Como la historia se centra en las personas, a nivel individual y colectivo, en el transcurso de las Jornadas se han presentado numerosos estudios sobre los personajes que estuvieron vinculados de manera efectiva a la frontera o de comunidades que vivieron en ella o jugaron allí un papel destacado. Las condiciones de vida que se daban en la zona contribuyeron a crear unos tipos humanos con características específicas.

La frontera aparece desde este punto de vista como forjadora de determinados mitos, de personajes heroicos y de santos. Por ejemplo, aquí se han estudiado las biografías de algunos nobles cuyas actividades en la zona les sirvieron como pretexto para construir la gloria de todo el linaje; a veces la realidad queda subordinada a esos objetivos y los acontecimientos históricos son idealizados o subordinados al afán panegírico que impregna toda la narración. Desde otra perspectiva, la eclesiástica, en las ciudades con una larga historia de conflictos frente a los musulmanes aparecen relatos de mártires causados por la confrontación, y se ha generado una hagiografía muy peculiar destinada a resaltar las virtudes específicas de esos territorios⁵.

En otros casos lo que se nos presenta es el acercamiento a la peripecia vital de algunos individuos que, por intervenir en escaramuzas fronterizas o por encontrarse en zona de riesgo habitualmente, obtenían elevados beneficios o, por el contrario, sufrían grandes penalidades y pérdidas. Un ejemplo muy claro de lo primero nos lo encontramos en los almogávares, que convirtieron en una forma de vida, de ordinario muy rentable, sus ataques por sorpresa a localidades, recuas o rebaños del enemigo. Ellos mismos, o vecinos suyos dedicados a actividades más pacíficas, como el comercio o el pastoreo, podían ser víctimas de esas mismas prácticas y acabar como cautivos, circunstancia a la que han sido dedicados varios estudios que describen las características de su apresamiento, el trato que recibían o los mecanismos e instituciones destinadas a su liberación⁶.

⁵ J. L. CARRIAZO RUBIO: «Imagen y realidad de la frontera en la Historia de los hechos del marqués de Cádiz», *II Estudios de Frontera*, págs. 179-190; A. LINAGE, A. TARIFA: «Mentalidad, guerra y religión en la obra de Francisco de Bilches. Una visión hagiográfica de la frontera hispano-musulmana», *Primeras Jornadas de Estudios de Frontera*, 363-381.

⁶ M. ROJAS GABRIEL, M.^a D. PÉREZ CASTAÑERA: «Aproximación a almogávares y almogaveros en la frontera con Granada», *Primeras Jornadas de Estudios de Frontera*, 569-582; A. DÍAZ BORRÁS: «Pere Marrades y su dramática aventura en la frontera granadina durante los primeros años

Esos casos concretos pueden resultar paradigmáticos de maneras muy extendidas de vivir en la frontera o de ella, la del guerrero, el eclesiástico o el cautivo. Pero, al mismo tiempo, se han desarrollado estudios sobre los colectivos humanos que encontraron aquí su modo de vida y formaron unas peculiaridades propias. En realidad toda la población de la zona se veía forzada a unos comportamientos poco comunes, como era el de la movilización general en circunstancias de riesgo claro; es lo que se ha denominado *sociedad organizada para la guerra*⁷.

En ella ocupaba un lugar destacado la caballería popular, los guerreros profesionales que estaban obligados a un servicio militar habitual, que resultaba imprescindible para la seguridad del resto de la población y de las explotaciones que les proporcionaban sus medios de subsistencia. Por eso su reclutamiento estaba perfectamente organizado y todas las ciudades y villas contaban con un contingente de caballeros bien pertrechados y especializados en el combate; los miembros más notables lograron prosperar y ejercer un liderazgo en sus poblaciones⁸. Pero incluso el campesinado de la frontera se encontraba militarizado en buena medida, constituía el conjunto de peones, esencial en ciertas expediciones militares, lo que significa su fortalecimiento y el disfrute de condiciones sociales más favorables⁹.

En este contexto hay que hacer referencia especial a las órdenes militares, en las que se unían dos de los ideales que ocupaban la jerarquía en la mentalidad de la época, el servicio a la divinidad y a las armas, y que estuvieron en buena medida dedicadas desde sus orígenes a la guerra contra los musulmanes¹⁰.

del siglo xv. Unas puntualizaciones respecto de algunas incorrecciones históricas», *II Estudios de Frontera*, págs. 231-243; sobre cautivos hay referencias en otros muchos estudios.

⁷ De este fenómeno se han ocupado varios trabajos, en la línea de E. LOURIE: «A society organized for war: mediaeval Spain», *Past and Present*, 35 (1966), págs. 54-76, y J. M. POWERS: *A society organized for war. The Iberic municipal militias in the central Middle Ages. 1000-1248*, Berkeley, 1988.

⁸ M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ: «La caballería popular en la frontera», *II Estudios de Frontera*, págs. 333-348; J. CONTRERAS GAY: «La importancia histórica de las milicias concejiles en la guerra fronteriza y su influencia en la Edad Moderna», y D. MURCIA ROSALES: «Alcaláinos del siglo xiv», en *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 121-134 y 461-469, respectivamente.

⁹ J. CLEMENTE RAMOS: «Campesinado y frontera en Castilla (1085-1212)», y J. L. DE LA MONTAÑA CONCHIÑA: «Frontera y sociedad en la Transierra extremeña (siglos XII-XIII)», *Primeras Jornadas Estudios de Frontera*, págs. 99-120 y 135-155, respectivamente.

¹⁰ J. ALBARRACÍN NAVARRO: «La orden de la banda a través de la frontera nazarí», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 17-29; A. RUBIAL: «La orden de Santiago en la frontera granadina: encomiendas y arquitectura militar», *Ibid.*, págs. 603-614.

Sin embargo, los tipos humanos vinculados a la frontera son muy diversos y en ocasiones no guardan ninguna relación con la guerra o sólo tienen con ella un contacto muy circunstancial. Aquí se ha subrayado, por ejemplo, que se detecta el asentamiento frecuente de mujeres en tierras recién conquistadas por tropas cristianas, y no sólo de las que acompañaban al marido, sino de otras que presentan condición de viudas o huérfanas y muestran por ello cierta iniciativa y autonomía económica¹¹. También hemos conocido algunos aspectos de la vida de mujeres de otro entorno tan diferente como es la Corte de los monarcas musulmanes, con referencia a la formación que recibían, a su participación e incluso a su protagonismo en la vida política¹².

Algo similar habría que decir de los judíos, de los que sólo se conservan referencias aisladas lo que, unido a la existencia de presiones en algunos períodos para que se convirtieran, por ejemplo, bajo la autoridad de los almohades, en las décadas centrales del siglo XII, ha hecho pensar en la escasa entidad de las aljamas del Sur. Sin embargo, está claro que persistieron algunas comunidades de judíos tanto en el lado controlado por los castellanos como en la parte nazarí de la frontera¹³.

Otro colectivo humano peculiar es el de los mudéjares, pues, por su aislamiento cultural y social, constituían un grupo proclive a manifestar el descontento en conflictos sociales; aquí se ha hecho un esfuerzo por profundizar en aspectos tan interesantes como su composición social o el tratamiento fiscal que recibían¹⁴.

En todo caso, esos elementos constituyen sólo lo más llamativo de un paisaje en el que se ha ido formando una urdimbre social bastante compleja, de territorios y colonos sometidos a la voluntad señorial y, al lado, de concejos de realengo, donde se asientan ganaderos y agricultores que organizan espacios muy extensos y en los que se proyectan las ambiciones de los grupos que controlan los cargos municipales.

3. *La frontera humanizada* es el resultado de los trabajos y ocupaciones de los grupos sociales anteriormente citados. En este tercer nivel de análisis se quiere

¹¹ C. SEGURA GRAÍÑO: «Las mujeres en la frontera», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 633-644.

¹² M. CHAROUITI HASNAOUI: «La intervención de la mujer en la vida política granadina durante la primera mitad del siglo XV», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 323-334.

¹³ E. GOZALBES CRAVIOTO: «Los judíos y la frontera de la Granada nazarí», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 267-278.

¹⁴ V. M. GALÁN TENDERO: «Auxilio te demanda la bella Andalucía (?). Poder nazarí y mudéjares valencianos en el siglo del arcipreste», *Primeras Jornadas Estudios de Frontera*, págs. 177-193.

subrayar que, como consecuencia de la presencia y actividad de unos colectivos específicos, y de las circunstancias de proximidad de poderes y de costumbres diferentes, se configuran unas formas de vida bastante peculiares.

La frontera aparece como un ámbito especial desde muchas perspectivas: es el límite que encuentran las personas integrantes de una cultura para el desarrollo normal de sus actividades, y, en ocasiones, la zona de afirmación y reforzamiento de las peculiaridades ante el riesgo que supone la presencia de gentes con otras tradiciones. Una manifestación clara de este sentimiento la encontramos en las transformaciones que se producen en las poblaciones inmediatamente después de ser conquistadas: se substituyen los principales símbolos de la cultura anterior, como la mezquita o la alcazaba, por los elementos más representativos de la que se impone, como puedan ser la iglesia, el castillo, el hospital o la ermita¹⁵.

En el ámbito concreto de las ciudades D. Menjot se ha esforzado en perfilar algunas de las características que son propias de las situadas en zona fronteriza, advirtiendo, previamente, sobre la cantidad de factores que intervienen y las condicionan. En todo caso ha llegado a subrayar algunos aspectos bastante generalizados, como el freno al desarrollo que constituye el peso social del grupo de guerreros, el crecimiento de la ganadería extensiva y de los sectores artesanales relacionados con la guerra, la existencia de una mentalidad más violenta y la formación de instituciones que permitan su control y amortigüen sus consecuencias, etc.¹⁶.

El que las poblaciones refuercen sus rasgos de identidad no significa que estén habitadas por elementos homogéneos. Algunos análisis que corresponden a la época de dominio musulmán muestran que desde muy pronto se documenta la convivencia de poblaciones de procedencia y costumbres muy diversas pues aparecen como vecinos árabes, sirios, norteafricanos y muladíes. Esa mezcla de tradiciones hace que la sociedad de la frontera se presente considerablemente abierta a la integración de elementos culturales de distintas raíces en aspectos que seguramente no consideraban esenciales, como el vestido o las fiestas¹⁷.

¹⁵ A. BENREMDANE: «Notas sobre la frontera, la tolerancia y la convivencia cristiano-musulmana y otras cuestiones de la vida diaria andalusí a través de los dictámenes jurídicos o 'fatuas' del alfaquí Al Uansarisi (1431-1508)»; I. LÓPEZ RAMÓN: «Cambios en la estructura urbana de la villa fronteriza de Vélez-Blanco tras la conquista castellana», *II Estudios de Frontera*, págs. 113-124 y 467-479.

¹⁶ D. MENJOT: «La urbanización fronteriza en la Corona de Castilla en la Edad Media: primeros enfoques», *II Estudios de Frontera*, págs. 565-583.

¹⁷ Para el caso de Alcalá, P. CANO ÁVILA: «Actividad y vida en la Alcalá árabe», *II Estudios de Frontera*, págs. 157-177; en un sentido más general, M. C. JIMÉNEZ MATA: «Características

Por lo que se refiere al ámbito cristiano, los estudios realizados sobre la sociedad andaluza muestran una importante adaptación a las condiciones fronterizas, que se desarrolló fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XIII y primera década del XIV. Esos cambios se centrarían, según González Jiménez, en la formación de un derecho de frontera, con beneficios fiscales y privilegios para el grupo de guerreros, y medidas especiales de atracción de pobladores, entre los que podían encontrarse homicidas y delincuentes en general, o la concentración de la propiedad hasta provocar la rotura del equilibrio social.

Las condiciones de las ciudades fronterizas generan muy pronto un muestrario muy rico de instituciones creadas específicamente para sus necesidades: jueces de cristianos y musulmanes que dirimen los pleitos entre gentes con leyes y costumbres diferentes, fieles del rastro que permiten localizar los animales robados y pedir responsabilidades a los presuntos ladrones, alfaqueques dedicados a la liberación de prisioneros, habices de cautivos en las ciudades musulmanas, y otras muchas¹⁸.

Un caso concreto, el de Alcalá, analizado aquí desde diversas perspectivas por haber constituido frontera durante siglo y medio, muestra el funcionamiento de algunas de esas instituciones y, además, presenta con claridad muchos de los perfiles señalados¹⁹.

Sin embargo, es bien conocido ya, sobre todo tras los estudios de Rodríguez Molina, que, incluso en las zonas de mayor riesgo y en época de conflicto, predomina el tiempo de paz sobre el de guerra, y que una parte importante de la población desea y puede desempeñar tareas que son normales en poblaciones alejadas de la frontera. No se debe pasar por alto que la proximidad de tradiciones diferentes, de sistemas productivos diversos o de manufacturas de origen lejano facilitan la existencia de un comercio bastante activo²⁰. Y esa situación ha sido docu-

socio-históricas del Reino Nazarí hasta mediados del siglo XIV», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 335-350.

¹⁸ J. RODRÍGUEZ MOLINA: «La frontera de Granada, siglos XIII-XV», *Primeras Jornadas de Estudios de la Frontera*, págs. 503-560; I. BERNARDO PARRA: «La frontera granadina a través de los habices de cautivos (1491-1563)», págs. 139-156.

¹⁹ C. JUAN LOVERA: «Alcalá la Real, 1341-1474. Caballeros villanos y libertades municipales», *II Estudios de la Frontera*, págs. 415-424; F. TORO CEBALLOS: «Documentos fronterizos de los Reyes Católicos en el A.M.A.R.», *Primeras Jornadas Estudios de la Frontera*, págs. 645-682.

²⁰ J. RODRÍGUEZ MOLINA: «La frontera de Granada, siglos XIII-XV», y en el mismo sentido D. M.^a PÉREZ CASTAÑERA: «Las treguas y las suspensiones de hostilidades en la dinámica estratégica castellana frente a Granada (1369-1481)», *Primeras Jornadas Estudios de Frontera*, págs. 503-560 y 671-682, respectivamente.

mentada especialmente en la zona levantina, con las rutas comerciales más importantes, los productos que se intercambiaban, y también para otras zonas fronterizas, cada una con sus singularidades según los factores que intervengan²¹.

El despegue de la actividad productiva se ha investigado en localidades que, a primera vista, no tienen rasgos especiales, por lo que pueden representar muy bien la situación común de las villas y poblaciones medias de la frontera. En Castro del Río, por ejemplo, se ha constatado la existencia de manufacturas de transformación en todos los sectores que tienen una demanda constante e inmediata, como los de elaboración de telas y ropas, la transformación del cereal en molinos, los trabajos de carpintería o los muy valorados, quizá por escasos y por la importancia económica y social de su tarea, de los herreros y similares²². Por otro lado, la incorporación de muchos poblados a la Corona de Castilla no significa la desaparición de la tradición artesanal musulmana, sino que también se integra en el sistema productivo de los reinos cristianos, como se ha comprobado de manera general con el análisis del oficio de los mudéjares y de manera más específica con la producción y comercialización de la seda²³.

En el entorno fronterizo destaca un comercio muy específico, el de los cautivos, bien para la venta o para el rescate. Este fenómeno ha sido estudiado tanto en sus planteamientos generales como en las peculiaridades que presenta en los ámbitos culturales musulmán y cristiano, con referencia al estado que mantienen mientras conservan esa condición, y las perspectivas de recuperar la libertad²⁴. El desarrollo concreto del comercio ha sido analizado en un mercado tan importante como el de Valencia, donde se institucionalizaron con detalle los intercambios, así como el sistema de financiación de liberaciones. La búsqueda de personas para comerciar con ellas tiene una vertiente marítima, el *corso*, que muestra la otra frontera, menos investigada, que se establece en el mar, y el riesgo específico de las po-

²¹ J. HINOJOSA MONTALVO: «El comercio y la frontera en la península ibérica en los siglos medievales», y M. RUZafa: «Valencia, Castilla y Granada: una frontera económica bajomedieval», *II Estudios de Frontera*, págs. 385-413 y 719-726, respectivamente.

²² R. CÓRDOBA DE LA LLAVE: «La actividad industrial en una localidad de frontera: Castro del Río entre la Edad Media y los tiempos modernos (1480-1530)», *II Estudios de Frontera*, págs. 191-216.

²³ A. ARECES GUTIÉRREZ: «Actividades económicas de los mudéjares de Casarabonela reflejadas en nombres de oficios», y M.^a T. MURCIA CANO: «El comercio y la industria de la seda en Alcalá la Real», *II Estudios de Frontera*, págs. 51-72 y 633-640, respectivamente.

²⁴ G. CIPOLLONE: «Esclavitud y liberación en la Frontera», *Primeras Jornadas Estudios de Frontera*, págs. 59-97; F. VIDAL CASTRO: «El cautivo en el mundo islámico: visión y vivencia desde el otro lado de la frontera andalusí», *II Estudios de la Frontera*, págs. 771-800.

blaciones costeras incluso cuando se considera que el enemigo se encuentra alejado²⁵.

Mientras tanto, sabemos cómo se va reforzando la actividad ganadera que encuentra su lugar ideal en los *extremos*, territorios enormes, alejados de los núcleos de población, donde los grandes rebaños de particulares y de instituciones pasan largas temporadas bajo el control más o menos próximo de los caballeros propietarios. Al tiempo se van configurando los demás espacios de dehesas comunales bajo administración concejil, dehesas privadas, cotos y heredamientos, que pueden tener un uso agrícola más marcado²⁶.

4. *La frontera comparada*, es el paso que, en mi opinión, nos ha propuesto el Comité Científico como tema de reflexión para este año. Si mi interpretación es correcta, uno de los objetivos de la presente convocatoria ha consistido en traer las reflexiones de expertos sobre el fenómeno fronterizo en territorios lejanos para yuxtaponer sus conclusiones y las de los especialistas en las relaciones entre los reinos cristianos peninsulares y Al-Andalus.

La idea parece muy oportuna y atrayente desde varias perspectivas: en cuanto que permite evitar el localismo que siempre nos tienta a todos, pues resulta mucho más seguro y cómodo elaborar nuestros trabajos sobre un territorio lo más limitado posible y con un conjunto documental bien definido. Sin embargo, esas investigaciones tienen mucha más trascendencia cuando se sitúan en una perspectiva amplia y sólo permiten conclusiones de relieve cuando los comportamientos locales se han contrastado suficientemente con otros más alejados.

De este modo hemos podido comprobar la existencia en ocasiones de mecanismos paralelos en sociedades distantes en el tiempo y en espacio: *Friedrich Edelmayer* ha dejado aquí bien claro que en la frontera que se formó en Croacia y Eslavonia contra los turcos en los siglos XVI y XVII se dieron unas prácticas e instituciones, como las de los guerreros remunerados con tierras –de mayor extensión para los capitanes–, todos privilegiados fiscalmente, estimulados por las posibilidades de obtener botín y reservarse una parte del mismo; o las circunstancias

²⁵ M. FLORES DÍAZ: «La concepción del mar como frontera en los textos jurídicos del siglo XIII en las Coronas de Castilla y Aragón»; G. GOZALBES BUSTO: «El corso, lucha de frontera en el siglo XVI»; M.^a D. MARTÍNEZ SAMPEDRO: «Almería, tierra de frontera», y F. J. MARZAL PALACIOS: «La frontera valenciana y la esclavitud: aspectos económicos (1409-1425)», *II Estudios de Frontera*, págs. 245-255, 349-356, 539-551, 553-563, respectivamente.

²⁶ C. ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA: «Las actividades agroganaderas en la frontera»; A. BERNAL ESTÉVEZ: «La frontera en la Extremadura histórica medieval: convivencia y enfrentamientos bélicos», *II Estudios de la Frontera*, págs. 73-99 y 125-138, respectivamente.

de escasez de población, aprovechamiento comunal de pastizales, dificultades de abastecimiento, que recuerdan mucho a fenómenos documentados también en nuestra Península, sin que esto quiera decir que debamos ignorar que cada sociedad cuenta con otros rasgos propios.

También resulta evidente que la frontera presenta modalidades bastante diferenciadas según los elementos que entren en conflicto, bien se trate sólo de poder político o se complique más por un choque cultural radical. Para simplificar de algún modo las posibilidades que se pueden dar, y atendiendo a lo que se ha expuesto aquí, propongo la distinción entre fronteras de tres tipos: las fronteras de *poderes*, fronteras *abiertas* y fronteras *complejas* o entre *culturas*.

Fronteras de poderes hay muchas pues el dominio, la jurisdicción o la fuerza se ejercen siempre sobre un territorio concreto y los límites suelen estar constituidos por otros poderes enfrentados. Aunque se podría distinguir fronteras de poderes a varios niveles creo que no es conveniente entrar en una casuística. Señalaré sólo que englobamos en este grupo las relaciones entre comunidades que comparten varios elementos de civilización homogéneos, como puedan ser la religión, un idioma no excesivamente diferenciado, períodos de historia común, etc.

En este campo podrían situarse todas las fronteras que existieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, a excepción de la del Sur frente a los musulmanes. También sería de este tipo la que existió entre Escocia e Inglaterra entre 1300 y 1603, a la que se ha referido *Tony Goodman*; a partir de la primera fecha se produjo una ruptura clara, con la independencia, tras el tratado de Northampton de 1328 y la focalización de la política inglesa en la Guerra de los Cien Años, en la que Escocia no dudaría en favorecer la causa francesa para reforzar su situación.

Estas fronteras de poderes tienen sus características propias y quizá entre las más importantes se encuentre que, al compartir varios rasgos de civilización, el objetivo último no suele residir tanto en expulsar o eliminar físicamente al otro como en controlarlo, dominarlo política y económicamente e integrarlo dentro de los proyectos del más fuerte, o en mantener la autonomía por parte del más débil²⁷.

Normalmente esta frontera también resulta menos enriquecedora pues son escasos los productos típicos de cada lado que provoquen fuerte demanda del otro

²⁷ El significado político, con mucho más detalle, en M. A. LADERO QUESADA: «La formación de la frontera de Portugal en los siglos XII y XIII y el Tratado de Alcañices (1297)», *Bol. de la Real Academia de la Historia*, t. CXCIV, c. III, sobre todo págs. 454 y sigs.

y tampoco existen grandes aportaciones intelectuales o técnicas que una comunidad pueda importar de la otra. En consecuencia, es frecuente que esa franja se encuentre menos poblada y más deprimida económicamente: sufre los inconvenientes militares, los saqueos, incendios, violencia, y no los compensa con las ventajas que podría proporcionar el comercio. Otras veces el retraso de las áreas fronterizas es la consecuencia de la ruptura de las redes de comunicación y la organización de economías aisladas por parte de alguno de los poderes encontrados, como ha constatado *Sergio Zayas* en el caso de Irlanda en buena parte del siglo actual.

Hay otro tipo de fronteras que podríamos llamar *abiertas*, aunque la expresión parece encerrar en sí misma una contradicción pues precisamente el objetivo de toda frontera es limitar, cerrar un territorio o un colectivo humano. En realidad lo que sucede es que los mecanismos funcionan aquí de otro modo pues se basan en el aislamiento que producen elementos distanciadores de tipo natural, como el desierto o, en nuestro entorno, el mar. Se trata en este caso de la separación causada por elementos de gran entidad, pues todas las demás fronteras tienden a apoyarse en accidentes físicos de menos relieve, como montes y ríos.

De hecho ahora nos vamos a circunscribir a las fronteras marítimas, y más en concreto a la que viene representada por el Mediterráneo, tema de la ponencia de *Roser Salicrú*. Resulta evidente que estamos ante una frontera cierta, eficaz, de gran duración, pero muy compleja y peculiar ya que, según los casos y momentos, puede separar poderes, culturas, o ambas cosas al mismo tiempo; y al contrario, también puede colaborar en la creación de vínculos de todo tipo pues, cuando las condiciones políticas y técnicas lo permiten, facilita el desplazamiento de las personas y sirve para la comunicación de ideas o de productos.

Pero la relación entre el mar y la frontera tiene otras posibilidades de análisis. Resulta que la inclusión de una parte de la costa en los dominios de algunas ciudades del litoral hace que, al menos desde mediados del siglo XIII, el mar vaya siendo «parcelado» por líneas teóricas de manera que ya no sea sólo una gran frontera, sino que contenga varios tramos acotados²⁸.

Ese mar debe ser considerado entonces como un espacio que permite a quienes lo controlan de algún modo desarrollar unas actividades más diversificadas, una mayor movilidad y, en último término, condiciona de manera importante el ejercicio del poder. *Manuel Flores* subraya en su comunicación cómo las transformaciones en el dominio del mar son paralelas a los cambios en el mando político

²⁸ M. FLORES DÍAZ: «La concepción del mar como frontera en los textos jurídicos del siglo XIII en las coronas de Castilla y Aragón», *II Estudios de Frontera*, págs. 245-255.

de los reinos de la Península; de manera que sugiere una explicación inversa a la que se da habitualmente pues, según su expresión, «quien controla el mar controla la tierra, y no al contrario».

La frontera entre culturas resulta la más compleja y aunque existan otros tipos, como sucede en la Península, es considerada la frontera por antonomasia. De ella ha escrito Emilio Mitre que separa ámbitos «más espirituales que políticos»²⁹, pero, en todo caso, engloba aspectos muy diversos: la existencia próxima de gentes con rasgos físicos diferentes, con otras costumbres, con distinta lengua, con otra religión, con productos específicos, y suele provocar fuertes reacciones, sobre todo en sociedades como la medieval que normalmente desarrollaban su existencia en un espacio y con unas perspectivas bastantes limitadas.

Pero suele generar, al mismo tiempo, una tensión muy fuerte y el afán de conocer elementos nuevos, de obtener objetos diferentes, puede ser superado por el miedo de que los desconocidos acaben por destruir el frágil equilibrio de existencia de esas sociedades. La consecuencia es que se tiende a anular y a expulsar a los temidos vecinos, y se mitifican los contactos que se tienen con el enemigo.

Fueron esas diferencias las que provocaron el temor «al otro», que justifican muchas de las instituciones fronterizas, como las que ha detallado *José Hinojosa Montalvo* para el mediodía valenciano. Ellas generaron la mentalidad que ha condicionado la interpretación tradicional de la frontera como espacio fuertemente militarizado, donde los monarcas se cubrían de gloria y justificaban su reinado, los caballeros ennoblecían su linaje y se enriquecían y hasta los simples peones podían prosperar y hacerse un hueco entre los privilegiados. Por eso muchos de los héroes medievales son héroes fronterizos y sus méritos son las victorias frente al adversario. Como ha constatado *Michael Angold*, algunos de los poemas épicos son fruto de la nostalgia de una frontera que ya se ha perdido y sus inspiradores eran simples cortesanos añorantes del tiempo pasado. También en la Península Ibérica muchas de las crónicas, las biografías, las canciones de gesta o los romances, a los que ha estado dedicada la comunicación de *Germán Torrellas*, que documenta algunos de los acontecimientos históricos que los han inspirado, se han dedicado sobre todo a transmitir esa imagen.

Por eso parece muy oportuna la reflexión que se plantea aquí en torno a tres ideas que diversifican y enriquecen mucho más esos planteamientos. *Convivencia*,

²⁹ E. MITRE FERNÁNDEZ: «La cristiandad medieval y las formulaciones fronterizas», *Fronteras y fronterizos en la historia*, Valladolid, 1997, pág. 28.

defensa y comunicación, son los tres vértices de unas relaciones bastante más fértiles y positivas de lo que se pensaba antes.

Yo creo que el conjunto de ponencias y comunicaciones que han sido presentadas en este *III Congreso Internacional* –dedicado a recordar la actividad investigadora de D. Juan de Mata Carriazo, uno de los pioneros en España de los estudios sobre la frontera, que apuntó ya algunas de las líneas más fértiles de investigación, según ha detallado *Manuel González Jiménez*–, contribuye a cambiar la imagen de manera definitiva y a mostrar un equilibrio de intereses y situaciones que parece la interpretación más correcta y fiable.

Porque se ha demostrado que *la frontera es un espacio de convivencia*, y que, a pesar de la visión sesgada que dan muchas fuentes, se puede descubrir un trasfondo de actividad negociadora, de creación de instituciones que favorezcan la paz, de regulación de los comportamientos para conseguir acuerdos, y esto lo mismo se detecta en el ámbito musulmán que en el cristiano.

Precisamente a desmitificar la intolerancia de los almorávides, guerreros que han sido presentados tradicionalmente por la historiografía como uno de los ejemplos de mayor rigor en la tradición islámica, está dedicada la aportación de *Ahmed Benremdane* y *El Kadiri Boutchich*. Fundamentan su interpretación en datos tan significativos como que facilitaron la promoción de algunos mozárabes a cargos elevados en el ejército musulmán, o que consintieron la permanencia de muchos de ellos en las ciudades, donde conservaron sus costumbres y pudieron hasta construir iglesias, o que permitieron la constitución de matrimonios mixtos y la participación conjunta en fiestas y celebraciones.

Ciertamente esos comportamientos tolerantes se pueden constatar en otros muchos momentos históricos, pero es lógico que también se produjeran fuertes tensiones en las ocasiones en que existía un enfrentamiento político y militar que luego ha sido magnificado por la historiografía. En todo caso queda también claro tras las intervenciones que aquí se han producido, que la mayor parte de la población fronteriza deseaba la paz, que las luchas frecuentes generaban el descontento de la gente, por lo que resultaba tarea fundamental de los gobernantes promover actuaciones diplomáticas destinadas a conseguir treguas. En este sentido, la comunicación de *M.^a Elena Díez Jorge* detalla los mecanismos que se ponían en marcha habitualmente para favorecer la consecución de acuerdos, tales como la convivencia de los emisarios durante varios días en lugares amenos y relajados, el intercambio de presentes, los más valorados y admirados del otro pueblo. El contenido de esos acuerdos ha sido analizado por *Carmen Argente del Castillo*, que subraya la cantidad y variedad de disposiciones de los tratados de paz y tregua refe-

ridas a personas como cautivos o fugitivos, y las condiciones que se establecieron en los acuerdos económicos, por lo que incidieron favorablemente en la seguridad de las personas y en los intercambios comerciales.

Pero los contactos y relaciones tenían un planteamiento más amplio, pues no se daban sólo entre embajadores, sino a un nivel mucho más general y cotidiano, entre familiares, vecinos y conocidos, mercaderes y clientes. Esto sucedía tanto en ciudades cristianas como en las musulmanas todos los días, por la coexistencia de gentes de distinta religión y raza. *Manuel Ruzafa* se ha ocupado de perfilar algunos de estos encuentros en distintos escenarios de Levante, del Magreb, de Granada o Castilla, con detalle de las rutas seguidas por mercaderes, el tipo de productos que intercambiaban o las técnicas comerciales que utilizaban.

Y, en relación con el comercio, se ha planteado aquí la existencia de otra frontera, a pequeña escala, que reproduciría algunas de las características y comportamientos de la frontera política y militar entre estados: sería la que viene representada por la alcaicería, tema del que se ha ocupado *M.^a del Carmen Carriazo*, que la presenta como un espacio diferente, aislado también físicamente, una pequeña ciudad dentro de las grandes ciudades del Sur.

Tras la conquista de Granada la frontera se traslada al otro lado del Estrecho, a las fortalezas del Norte de África, y se ha ocupado de ella *Beatriz Alonso Acero*. De acuerdo con su comunicación, la frontera adquiere entonces otras peculiaridades pues la presencia de los turcos hace que tanto los norteafricanos como los peninsulares tomen conciencia de su debilidad y ambos grupos firmarán tratados de ayuda mutua: los cristianos aportarán la protección militar y, a cambio, recibirán ayuda en alimentos y productos, así como colaboración para comunicarse con poblaciones cuyo idioma desconocen e información sobre el territorio.

Mientras tanto, a este lado del Mediterráneo, han cambiado considerablemente las cosas. Las poblaciones conquistadas se integran en las estructuras políticas castellanas y *Juan Luis Carriazo* ha mostrado cómo se sometían al poder de un noble tanto desde el punto de vista institucional como desde el más privado de incorporación a las necesidades de la casa como simples servidores domésticos. Los moriscos quedan como una minoría sin apoyos ni apenas protección, y por eso se van enquistando en su tradición y sus costumbres. *Carmen A. Martínez Albarracín* nos ha mostrado algunos de los elementos propios de su cultura, los vestidos y joyas que exhiben con motivo de las bodas. La falta de integración acaba por provocar su expulsión definitiva, tras la revuelta de las Alpujarras. Este acontecimiento motiva un nuevo reparto de tierras, las que habían pertenecido a los ahora expulsados, tema del que se ha ocupado *Ana Areces Gutiérrez*, que analiza las transformaciones

que se produjeron en Albánchez en este sentido: nuevos cultivos, modificaciones en el urbanismo, transformaciones en las parcelas, etc. De manera paralela *Troyano Viedma* y *Troyano Chicharro* han expuesto los cambios en una villa que fue fronteriza durante dos siglos y medio, la de Bedmar, hasta que unas ordenanzas configuran su nueva organización en 1538.

El segundo vértice del análisis fronterizo viene representado por *las funciones defensivas* que desempeña con carácter general. Nadie suele discutir que esa tarea constituye su origen y razón de ser, aunque hayamos cuestionado el alcance que pueda tener y la importancia que ejerce como polo de confluencia y de coexistencia.

En este sentido podemos plantear una visión evolutiva, pues se advierten transformaciones debidas en ocasiones al paso del tiempo o a peculiaridades de la sociedad que decide fortalecerse frente al exterior. Podemos comenzar en época de los visigodos, con el *limes* que establecieron aquí los bizantinos, tema de la comunicación de *Jorge Mudarra Martínez* que plantea la distinción de una doble línea defensiva, la primera formada por *castra* con claras funciones militares frente a la retaguardia, donde se detecta la existencia de ciudades de mayor entidad.

Este planteamiento cambiará tras el establecimiento de los musulmanes en el Sur de la Península. Entonces, según expone *Enrique Gozalbes*, tras unos años de enfrentamiento y adaptación a la nueva situación, las dos culturas abren un abismo territorial entre ellas, que caracteriza la concepción de frontera en la Alta Edad Media —cuando es sobre todo falta de población, un ancho territorio abandonado—. Por el contrario, en la Baja Edad Media la franja fronteriza se va estrechando y desde las atalayas los guerreros procuran controlar la tierra de nadie.

Entre ambas concepciones se extiende el período analizado por *Francisco García Fitz*, cuando las tropas de uno y otro bando cruzan con facilidad ese espacio abandonado y fustigan a la población enemiga que encuentran al otro lado; es la época de paso de un sistema a otro. Entonces se advierte que lo más aconsejable es construir fortalezas y la población se diferencia, quedando encomendada al grueso de los habitantes las tareas defensivas, mientras que las ofensivas, si es que se producían, estaban protagonizadas por grupos de caballeros.

Hay varias comunicaciones dedicadas al período central de la Edad Media, como las de *Francisco Rodríguez-Bernal* y *Margarita Torres Sevilla*, que analizan las repercusiones que tiene la frontera en los linajes nobiliarios de la zona catalana y de la leonesa, respectivamente, con especial referencia a las nuevas posibilidades de obtener beneficios económicos en el primer caso y al reforzamiento del intervencionismo político en el segundo.

Aunque en este Congreso se ha estudiado menos el ámbito musulmán conviene destacar que se han realizado aportaciones sobre los siglos XII y XIII que revelan la compleja política interna en al-Andalus, con la intervención de almorávides y almohades, el incremento de la actividad militar, el crecimiento de la asignación económica a las tropas y la profesionalización de los guerreros, según el análisis de *Pedro Cano Ávila*; los fracasos provocaron algunos levantamientos y en este contexto tuvieron cierta proyección algunos personajes nativos de Alcalá. Por su parte *Francisco Vidal Castro* se ha ocupado de los factores que explican los comienzos del emirato nazarí, que se concretan en las circunstancias relacionadas con la presión fronteriza y el liderazgo religioso desempeñado por Ibn al-Ahmar; además propone y justifica alguna precisión a los orígenes de esa dinastía.

También se ha podido comprobar la participación de la población andalusí en la defensa de la frontera por diversos medios, entre los que no es el menos importante la cesión de legados piadosos, que luego se canalizaban a finalidades diferentes, como adquisición de armas, de caballos, al aprovisionamiento de los participantes en la lucha, la liberación de cautivos o la consolidación de castillos, según ha detallado *Alejandro García San Juan*.

En el ámbito cristiano, *José Manuel Rodríguez García* estudia los elementos que conforman el concepto de cruzada y su aplicación a la frontera que ahora tratamos, sobre todo por parte de las órdenes militares. En este contexto se debe incluir la aportación de *Carlos Barquero Goñi*, que matiza el tema de la actuación de los hospitalarios en la defensa fronteriza; piensa que, aunque sus posesiones se encontraban relativamente alejadas, se puede confirmar su intervención, sobre todo en el plano defensivo y especialmente en el Sur del reino de Valencia, donde los freires acostumbraban a proporcionar un centenar de caballeros si se detectaba algún riesgo.

Seguramente es a partir de las primeras décadas del siglo XIII cuando se va perfilando la frontera del Sur, entre musulmanes y cristianos, con unas características propias: mayor cercanía entre contendientes, vigilancia sobre los espacios intermedios, organización militar defensiva, en ocasiones restableciendo fortificaciones anteriores (como han señalado *C. San Millán* y *Carlos Gozalbes*, que analizan, por separado, las defensas de Antequera), o reforzando las principales vías de comunicación, según ha constatado *M.^a Ballesteros Linares*. Todo ello es consecuencia de la larga vecindad entre culturas que se temen y que se van militarizando a medida que pasa el tiempo, según lo advierte *Carmen Juan Lovera* al detallar el valor del Poema de Alfonso XI para el estudio de las conquistas en esta zona, y también *Domingo Martín Rosales* a través de los documentos que revisan importantes sucesos medievales.

La persistencia del riesgo y la polarización de la actividad militar en estos territorios exige la aceleración del proceso de poblamiento, incluso con la concesión de cartas de asilo y perdón de homicidios que han sido estudiadas por *José M.^a Ruiz Povedano*. También provoca la especialización e institucionalización de las actividades defensivas. Según ha estudiado *Manuel Pérez Gallego*, concejos como el de Morón tienen regulada la financiación de la defensa, y perfectamente establecida la tipología de las tareas. Aunque la actividad suele ser reducida, pues muchos años no se detecta o queda limitada a pocos días, en los que sólo intervienen dos o tres personas, sin embargo hay toda una jerarquía de gentes de guerra encabezada por los almocadenes o jefes que dirigen pequeños grupos armados de ballesteros, espingarderos o lombarderos. Todos éstos tienen cierta capacidad ofensiva, pero los servicios más corrientes son los de guarda, escucha o vela, es decir, los destinados a detectar posibles movimientos del enemigo y advertir a la población para que tome medidas de protección.

La preocupación defensiva y el reconocimiento de la importancia de unas buenas fortificaciones contra simples expediciones de saqueo lleva a *Luis Rafael Villegas* a proponer la idea de la existencia de estructuras de protección en los cortijos, que documenta con la referencia a torres o fortalezas en algunos de ellos. Las funciones de salvaguardia en estos casos serían de tipo básicamente pasivo y se subordinan a la dirección que se ejerce desde un castillo próximo que controla a los cortijos de su entorno.

La intensa militarización de la zona, evidente después de todos los casos que se acaban de presentar, tiene repercusiones de todo tipo, pero la mayor parte de ellas son negativas para la población que debe desarrollar en ella su vida cotidiana. Por ejemplo, agrava las consecuencias de las crisis de subsistencia, pues la acumulación de hombres y bestias subraya las carencias de cereal y provoca la elevación de los precios, según ha constatado *M.^a Josefa Parejo* en el caso de Úbeda. Otro tipo de consecuencias negativas es la de saqueo y toma de cautivos, que luego abastecen de mano de obra los mercados de las ciudades próximas más importantes, como Valencia en el estudio presentado por *Francisco Javier Marzal*, donde se refleja con claridad la coincidencia del final de las treguas y el incremento de afluencia de cautivos, fruto de actividades corsarias. Y esas consecuencias sólo disminuyen tras la conquista de Granada, pero no desaparecen sino que permanecen bien activadas, e incluso presentan una vertiente nueva con la ampliación del deber de participar en la defensa de la costa hasta las ciudades del interior, según han expuesto *María Teresa y Domingo Murcia*.

El control del territorio por parte de los cristianos conlleva la generalización de las estructuras propias de su cultura, entre las cuales se ha llamado aquí la

atención sobre la nueva organización eclesiástica de los territorios recién incorporados. Según detalla *Antonio Linaje*, entre las diócesis que se crean ahora algunas son muy efímeras pues en ocasiones sufren presiones del poder civil, o de otras instituciones clericales, o una confluencia de competencias o de pretensiones —como sucede donde las órdenes militares tienen grandes dominios—, o se crean abadías seculares muy especiales, como la de Alcalá.

Por otro lado, se ha reflexionado sobre la expansión de las órdenes religiosas, como la de los dominicos de Doña Mencía, estudiada por *José María Miura*, que interpreta su establecimiento como un esfuerzo por normalizar la vida en la zona y como consecuencia del proceso de señorialización. La influencia de las grandes familias en el contexto eclesiástico también ha sido documentada por *Antonio Urquizar* a través de las dotaciones que hicieron miembros de la nobleza a parroquias del Sur de Córdoba.

Por fin, el tercer vértice de este Congreso viene dado por la *comunicación* que, desde la perspectiva de la frontera se suele poner en relación, instintivamente, con la defensa, pero que tiene también mucho que ver con la convivencia y relación entre pueblos.

En efecto, la cercanía de gentes que pueden actuar como adversarios tiende a reforzar los lazos internos de quienes son sus potenciales víctimas, y resulta evidente la conveniencia de mantenerse bien informados para tomar precauciones e incluso para socorrerse mutuamente. Pero, al mismo tiempo, la curiosidad que despierta la otra cultura, sus costumbres, sus creencias, sus productos, sus propios integrantes en general, provoca la relación natural con ellos.

Desde la perspectiva de la defensa se ha llamado la atención en este Congreso sobre la abundancia en suelo andaluz del topónimo «Cerro Hacho», que tiene mucho que ver con las necesidades de comunicarse. *Mariano Martín* ha recordado que esas colinas eran el punto adecuado para que los guardas y escuchas transmitieran desde ellas los avisos correspondientes, por señales de humo, al resto de la población. Estos cerros podían tener un sentido particular, para una población concreta, pero en otros casos formaban redes de avisos a lo largo de la frontera para conseguir mayor efectividad y más largo alcance.

La otra vertiente, la de comunicación de ideas y productos, resulta enormemente variada y compleja, pues incluye todo lo relativo a las relaciones comerciales, que aquí han sido analizadas con detalle. Dentro de este contexto *Ricardo Córdoba* se ha centrado en la tipología de los útiles que se empleaban para el transporte de productos y, por tanto, revela no sólo la variedad de mercancías sino también las peculiaridades de su movilidad. Desde otro punto de vista, *No-*

elia Silva se ha centrado en el estudio artístico de unas armas de uso ceremonial que, creadas en el taller real de Granada, pasaron a manos cristianas tras la derrota de sus propietarios y fueron conservadas como objetos de lujo y por su alto valor simbólico.

Pero tan interesante como la movilidad de los productos es la de las ideas que van configurando nuestra percepción de la vida y el establecimiento del sistema de valores. La comunicación de *Antonio García Lizana* ha estado destinada a plantear la relación entre autores fundamentales de la cultura occidental y la organización de los conocimientos que establecen, desde los campos más teóricos hasta los más concretos como puedan ser los referentes con la agricultura y la construcción.

Los tres conceptos que articulan el Congreso, *convivencia, defensa y comunicación*, han servido de guía a *José Rodríguez Molina* que toma la ciudad de Alcalá la Real como ejemplo y modelo del sentido de frontera. Ella constituye un foco defensivo fundamental, no sólo por su impresionante fortaleza sino por las instituciones urbanas y su relación con todo un sistema de castillos y puntos de vigilancia. También era centro de comunicaciones al estar bien relacionada con las principales ciudades de la zona. Y en ella se manifiestan algunos de los ejemplos más notables de convivencia, pues se firman contratos económicos y se producen contactos muy diversos en un contexto de tolerancia entre musulmanes y cristianos.

Todo ello configura una sociedad muy dinámica, que puede sufrir ataques previsibles o por sorpresa, pero se ve compensada por el botín fácil y el enriquecimiento rápido, o por las posibilidades de promoción social mediante el valor y el esfuerzo, o por el brillo de los productos exóticos o desconocidos; puede buscar también el prestigio de los intelectuales y los médicos, la apertura de nuevos espacios a la colonización y la abundancia de tierra y pastos, todo eso y mucho más significaba la frontera para la gente de la época.

Y a nosotros nos ofrece grandes posibilidades de análisis pues creo haber dejado constancia de que hay pocos temas tan ricos y sugerentes. Sin embargo, no quisiera caer en un exceso de satisfacción o contento, pues aún queda mucho por hacer y existen también facetas mejorables. Permítanme que me refiera a alguna de ellas.

—Existen temas que parecen ya bastante investigados, a pesar de lo cual se reiteran en los trabajos sin aportaciones novedosas. Esto resulta claro cuando se contempla la totalidad de artículos que se han publicado ya y algunos de los que aquí se han presentado.

—Considero que han predominado los trabajos relativos a los dos primeros temas, convivencia y defensa, mientras escasean los que se centran en la comuni-

cación, si bien es cierto que numerosos estudios siguen diversos enfoques, y que puede resultar algo arbitraria la adscripción que hago a cada bloque.

–Resulta también evidente que hay comunicaciones cuyo contenido apenas encaja en el temario propuesto por Comité Científico que fue muy claro al respecto: Convivencia, defensa y comunicación en la frontera. Yo, al menos, no veo la vinculación que puedan tener con esos temas algunas comunicaciones, y no encuentro que los autores la hayan manifestado. Esto supone una dispersión notable en las aportaciones y dificulta el diálogo y el contraste de opiniones.

Al margen de eso –que sucede de manera habitual en los Congresos, aunque debemos evitarlo si queremos lograr mayor eficacia–, creo haber subrayado de manera rotunda mi convencimiento de que en todo el ciclo que se ha venido desarrollando en Alcalá en los últimos años, y en el que ahora se clausura de manera específica, se han producido importantes aportaciones, y que el nivel alcanzado ha sido muy alto.